



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 57 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-----------------------------------|--------------------------------|------------|--|
| 08001410500220230046300 | Ordinario | Roberto Carlos Castañeda Gomez | Tivisay Tatiana Aleman Cano | 02/05/2024 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Parte Ejecutante Roberto Carlos Castañeda Gomez C.C. 1.079.915.620 Y A Cargo De La Ejecutada Tivisay Tatiana Aleman Cano C.C. 32.791.014, Por Conceptos Señalados En La Sentencia De Fecha 21 De Febrero De 2024, |

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e68ae43c-375d-439c-9ce6-fb5d029bcc23



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 57 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------------------|--------------|------------|--|
| 08001410500220240011500 | Ordinario | Felix Manuel Molina López | Colpensiones | 02/05/2024 | Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1.Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Felix Rafael Molina Lopez C.C. 19.610.220, Quien Actúa Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra De Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones- Nit. 900.336.004-7, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo. |

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e68ae43c-375d-439c-9ce6-fbbd029bcc23



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 57 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|--------------------------------|---|------------|---|
| 08001410500220240011600 | Ordinario | Barbara Leila Meza Martinez | Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Otros Accionados | 02/05/2024 | Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Por Barbara Leila Meza Martinez C.C. 32.680.312, Quien Actúa Por Medio De Apoderado Judicial, Contra Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones- Nit. 900.336.004-7. 6. Fíjese Fecha Para La Celebración De La Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento Para El Día 04 De Junio Del 2024 A Las 09:00 A.M. |

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e68ae43c-375d-439c-9ce6-fbbd029bcc23



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 57 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-----------------------------|---|------------|--|
| 08001410500220240012200 | Ordinario | Jose Agustin Bolaño Caceres | Universidad Metropolitana De Barranquilla.. | 02/05/2024 | Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Jose Agustin Bolaño Caceres C.C. 8.776.595, Quien Actúa Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra De La Universidad Metropolitana De Barranquilla Nit. 890.105.361-5, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo. |

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e68ae43c-375d-439c-9ce6-fbbd029bcc23



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 57 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------------------|-------------------------|------------|---|
| 08001410500220240012500 | Ordinario | Haner Junior De La Hoz Perez | Transportes Saferbo S.A | 02/05/2024 | Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1.Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Haner Junior De La Hoz Perez C.C. 1.042.448.038, Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Transportes Saferbo S.A. Nit. 890.920.990-3, Por El Término De Cinco (5) Días El Actor Indique El Juzgado De Su Elección. So Pena De Rechazo. |

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

e68ae43c-375d-439c-9ce6-fbbd029bcc23